

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0146-2017-MDS.

Villa Sepahua, 13 de Octubre del 2017.

VISTO:

El Informe N° 0759-2017-MDS-GM-GIDU, de fecha 12/10/2017, la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Solicita Rescisión de Contrato de Locación de Servicios N° 095-2017-MDS, del Supervisor de Obra "Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y Desague en la Comunidad Nativa de Capirona - Distrito de Sepahua - Provincia de Atalaya - Región de Ucayali, con Código SNIP N° 300357 y,

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 30305, de fecha 10 de marzo de 2015;

Que, la Municipalidad es un Órgano de Gobierno Local, goza de personería jurídica de Derecho Público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad a las Leyes y Normas en concordancia a la Constitución Política del Estado;

Que, mediante la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado se establecen las disposiciones y lineamientos que deben observar las Entidades del Sector Público en los procesos de contrataciones de bienes, servicios, consultorías y obras que realicen;

Que, conforme lo señala la Ley de Contrataciones del Estado en el Artículo 135.3. Cualquiera de las partes puede resolver el contrato por caso fortuito, fuerza mayor o por hecho sobreveniente al perfeccionamiento del contrato que no sea imputable a las partes y que imposibilite de manera definitiva la continuación de la ejecución del contrato."

Que, con fecha 18/05/2017 se suscribe el Contrato de Locación de Servicios N° 095-2017-MDS, - Supervisor de Obra "Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y Desague en la Comunidad Nativa de Capirona - Distrito de Sepahua - Provincia de Atalaya - Región de Ucayali, con Código SNIP N° 300357, entre la Municipalidad Distrital de Sepahua y el Ing. Marco Antonio Hurtado León.

Con fecha 15/06/2017, se hace entrega del terreno y esa misma fecha, se firma el Acta de Paralización de Obra, debido a la inaccesibilidad con materiales en la época de verano por el Río Sepa a la CC.NN. de Capirona, el mismo que desciende su caudal considerablemente.

Que, mediante el Informe de Vistos: Informe N° 0759-2017-MDS-GM-GIDU, de fecha 12/10/2017, la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Solicita Rescisión de Contrato de Locación de Servicios N° 095-2017-MDS, del Supervisor de Obra "Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y Desague en la Comunidad Nativa de Capirona - Distrito de Sepahua - Provincia de Atalaya - Región de Ucayali, con Código SNIP N° 300357, de fecha 08/03/2017, debido a que la Obra se encuentra paralizada por espacio de 118 días, y a la fecha el Supervisor se encuentra laborando en otro lugar.

Municipalidad Distrital de Sepahua
Jr. Seminario S/N



Por éstas consideraciones y estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RESCINDIR el Contrato de Locación de Servicios N° 095-2017-MDS, - Supervisor de Obra "Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y Desague en la Comunidad Nativa de Capirona - Distrito de Sepahua - Provincia de Atalaya - Región de Ucayali, con Código SNIP N° 300357, entre la Municipalidad Distrital de Sepahua y el Ing. Marco Antonio Hurtado León.

ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRÍBASE la presente Resolución al interesado, Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Racionalización, Gerencia de Administración, Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGUÉSE a Secretaría General la distribución y registro de la presente resolución, bajo responsabilidad funcional.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA

C.P.C.C. Nelly Katty Arce Muñoz
GERENTE MUNICIPAL

GM/jrm
Cc.

- Interesado.
- Ger. Admón.
- GIDU.
- Archivo.

Municipalidad Distrital de Sepahua
Jr. Seminario S/N